

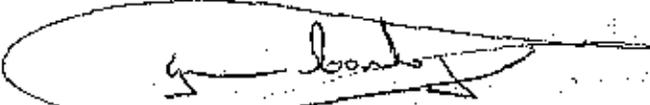
ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRONATURAL S.A., CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN LAS CALLES AVENIDA DEL EJERCITO 431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA MARTES 20 DE MAYO DEL 2014 A LAS 10H15.- En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas 15 minutos del día Martes 20 de Mayo del 2014, en el domicilio de las oficinas de la Compañía: **PRONATURAL S.A.** ubicado en las calles Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PRONATURAL S.A.**, la misma que por estar presente el cien por ciento de los accionistas establecidos en los estatutos de la compañía, para poder llevarse a efecto esta Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve instalarse, por estar presente la Sra. **Angela Flora Carbo Jurado de Huertas**, propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones, y, el señor **Harry Christian Huertas Carbo**, propietario de dieciseis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En este acto la señorita **Angela Genoveva Carbo Jurado**, quien preside la sesión en su calidad de Gerente General Titular de la compañía, declara que por encontrarse presente el quórum requerido, la Junta resuelve instalarse a las 10 horas 30 minutos del mismo día en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar sobre los puntos del orden del día señalados para ésta Junta.- La Gerente General solicita a la Secretaría de inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Secretaria la Sra. **Angela Flora Carbo de Huertas**, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en ésta sesión, que es el 100% de los accionistas, del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidenta de la Junta.- La Gerente General dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día, lo cual se hace a continuación: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- 1.-** Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; El Presidente solicita a los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, se pronuncien. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual del Gerente General resuelven aprobarla. **2.-** Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance del ejercicio económico del año 2013, resuelven aprobarlo. **3.-** Conocer y resolver acerca del estado de

pérdidas y ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013, resuelven aprobarlo.

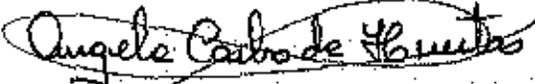
4.- Resolver acerca del destino de los beneficios de la compañía, generados en el ejercicio económico del año 2013, si hubiere. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el destino de los beneficios de la compañía, por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo.

5.- Conocer y Resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013, resuelven aprobarlo.

6.- Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que el Comisario para el ejercicio del año 2014 será el CPA. Leonardo Castro Núñez. No habiendo más asuntos que tratar, la Gerente General concede un receso para la redacción del acta de ésta Junta General Ordinaria de Accionistas y elaboración del nombramiento del Comisario, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas presentes, la Gerente General dispone que se dé lectura al Acta de Junta, lo que cumple la Secretaria, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 11 horas 30 minutos, la Presidenta de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, la Gerente General y la Secretaria que certifica.



ANGELA GENOVEVA CARBO JURADO
Gerente General



ANGELA FLORA CARBO DE HUERTAS
Secretaria de la Junta